



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/ 37 /2021
FECHA	04 de febrero de 2021 Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/024/2022
IMPORTE TOTAL:	\$58,709.92 (Cincuenta y ocho mil setecientos nueve pesos 92/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	Gilsama Solutions, S.A. de C.V.

PARTIDA	NOBRE DEL SERVICIO	PU	CANTIDAD	SUBTOTAL
1	Servicios de interpretación simultánea inglés-español-ingles, presencial	\$5,950.00	4	\$23,800.00
	Sistema para interpretación simultánea	\$5,413.00	4	\$21,652.00
	Media cabina para intérpretes	\$1,290.00	4	\$5,160.00
SUBTOTAL				\$50,612.00
IVA				\$8,097.92
TOTAL				\$58,709.92

Valor en UMA antes de IVA (96.22 vigente a partir del 1º de febrero de 2022) = 526.00

Fecha del servicio:

25 de febrero de 2022
28 de febrero de 2022
7 de marzo de 2022
9 de marzo de 2022

Lugar de abasto: Av. Revolución 1508, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón C.P. 01020, Ciudad de México, Primer piso, Pleno Alterno

Forma de pago: A crédito dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Dirección General del Centro de Estudios Constitucionales.

El prestador de servicios deberá contemplar todo el equipo, mobiliario y cableado necesario para realizar una interpretación de alta calidad.

El prestador de servicios debe garantizar la puntualidad en sus servicios por lo que debe prever la instalación del equipo y pruebas técnicas necesarias de manera oportuna.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

c.c.p. **Luis Fernando Castro Vieyra**. - Subdirector General De Contrataciones - Para su conocimiento. - Copia electrónica.
c.c.p. **Lic. Priscila Pacheco Arredondo**. - Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia. - Para su conocimiento. -Copia electrónica.
c.c.p. **Mtro. Fernando de Jesús Navarro Aldape**. - Coordinador Administrativo II Centro de Estudios Constitucionales. - - Para su conocimiento. -Copia electrónica.

MRCA/SPPA/JRJ/ERT

RkvLIoskFn8si9Fbw78RiECNIHpWZoxPYbiaJJRfIKcg=

F-DGRM-34 V1.0